

Sin bancos, sin intereses y fiscalmente responsable, las claves del fin del CAE

Texto. Proyecto de ley entra a la Cámara Baja con urgencia simple y el Gobierno espera una rápida tramitación.

Ejecutivo. “Estamos haciendo justicia a una lucha de años que tiene caras, nombres”, dijo el Presidente Boric.

Marcelo González Cabezas
 Ayer a primera hora, el Presidente Gabriel Boric y varios de sus ministros llegaron a la Usach para firmar el proyecto de ley que el Gobierno propone al Congreso para terminar con el Crédito con Aval del Estado -el CAE, nacido en 2005 en el Gobierno de Ricardo Lagos- y dar paso al denominado Financiamiento Público para la Educación Superior, o FES.

“Estamos cumpliendo un compromiso que adquirimos con el país, pero sobre todo estamos haciendo justicia a una lucha de años, que tiene caras, nombres y mucho es-



En la Usach, el Presidente firmó ayer el proyecto de ley enviado al Legislativo. / AGENCIAUNO

fuerzo detrás”, señaló Boric.

El ministro Nicolás Cataldo explicó que “se propondrá al Congreso reemplazar la actual política de créditos estudiantiles por un nuevo instrumento de financiamiento público de la educación superior, que prescindirá de la participación de los bancos

y los costos asociados al pago de intereses, y que al mismo tiempo nos permita obtener una mayor recuperación de los recursos invertidos. Estamos convencidos de que esta es una prioridad, pues necesitamos reforzar la trayectoria educativa completa”

Y el ministro de Hacienda,

Mario Marcel, destacó las características de esta iniciativa voluntaria al señalar que “dijimos que íbamos a generar una propuesta fiscalmente responsable y que no le restara recursos a otras áreas de política pública prioritaria, como la salud y las pensiones, etcétera. Esta

CIFRA

9.000

Millones de dólares ha gastado el Estado Chileno en el CAE desde que este sistema surgió en 2005.

es una propuesta justa, que no sólo se hará cargo de los problemas de los estudiantes que han tenido dificultades para pagar, sino que también reconocerá el esfuerzo de los que han pagado. Este proyecto cumple con todas esas condiciones”.

Va por la Cámara Baja

El bautizado Proyecto de Ley de Reorganización y Condación de Deudas Educativas y Nuevo Financiamiento para la Educación Superior ingresa al Congreso a través de la Cámara Baja, y con urgencia simple.

Sobre el punto, el ministro de la Segpres, Álvaro Elizalde, manifestó que “esperamos que tenga una tramitación expedita y un apoyo transversal de parte de todas las bancadas”.

En tanto, dos diputados de la Comisión de Educación analizaron para Publimetro el texto.

“Hacen falta muchas precisiones sobre el anuncio muy genérico que el Presidente dio el lunes por la noche en cadena nacional... Por

“Valoro que se haya considerado a quienes ya pagaron el CAE. Esperamos hacer factible esta idea”.

KAREN MEDINA
 Diputada indep, Com. Educación

“El anuncio nos dejó con muchas dudas sobre el financiamiento, el monto total y si quedarán recursos”.

HUGO REY
 Diputado RN, Com. Educación

“Si la derecha le da la espalda al proyecto y cree que derrota al Gobierno, se equivoca. Le da la espalda a la clase media”.

EMILIA SCHNEIDER
 Diputada FA, Com. Educación

“Mientras asesinan a personas todos los días y el Gobierno es incapaz de dar seguridad, Boric habla en cadena nacional sobre el CAE”.

SERGIO BOBADILLA
 Diputado UDI, Com. Educación

ejemplo, no dijo cuánto va a costar ni cómo será financiado. Lo claro es que demoró mucho tiempo en presentar esta oferta, y lo hace ahora, justo en época electoral. Lo que había prometido era la condonación universal, pero esto está lejos de aquello. Ponen además los recursos en la educación superior, aunque es vital hacerlo en la educación prebásica y básica”, dijo el independiente prorrepblicano Stephan Schubert.

Mientras, el socialista Juan Santana indicó que “el proyecto es una muy buena noticia, pues durante mucho tiempo al estudiante se le confinó a la posición de deudor, con una carga agobiante para él y su familia... Era ya necesario que las nuevas generaciones no tuvieran que recurrir al CAE, y también darles una alternativa a quienes pasaron por este sistema. Lo propuesto es más eficiente para el Estado y más justo para la gente. Hay que probarlo de forma transversal, por lo que ojalá la derecha esté con los estudiantes endeudados y no con los intereses de la banca”.

Análisis y críticas desde la academia al plan del Gobierno

Posible alto costo del proyecto y cómo afectará a algunas instituciones generan dudas en expertos.

Algunos enjuiciamientos desde la academia generó el anuncio gubernamental del proyecto que termina con el CAE y crea otro sistema de financiamiento para la Educación Superior.

El actual profesor de la Escuela de Gobierno de la UC y exministro de Educación en el primer Gobierno del Presi-

dente Sebastián Piñera, Harald Beyer, señaló ayer en T13 Radio que “es muy difícil evaluar el proyecto, porque tiene tres patas distintas y cada una de ellas genera inquietudes particulares”.

“Lo que se anunció es bastante caro. No es una gran rebaja, pero es para todos. No es igual para todos, pero es para todos, incluso con incentivos tributarios para los 50 mil que ya cancelaron su crédito... Uno empieza a sumar y la cuenta es relativamente alta, a pesar de que ninguno se beneficia demasiado, salvo los 75 mil que quedarían

condonados y probablemente son desertores morosos de bajos ingresos”.

Carlos Pérez, director del Magister en Finanzas de la Facultad de Economía y Negocios de la UNAB, indicó que “la elección entre CAE y FES recuerda a la disyuntiva entre los sistemas de capitalización y reparto en pensiones. Pero una diferencia clave entre ambos es el orden de cobros y pagos. En pensiones, uno primero paga y luego cobra, lo que da cierta continuidad política al sistema, pues los cotizantes tienen incentivos para votar por la continuidad y la mejora del mismo. Pero cuando primero se cobra y luego se paga, los incentivos se invierten”.

Según el especialista, “preocupa en torno al FES que pueda crear un monop-



Un millón 200 mil personas adeudan el CAE. / AGENCIAUNO

sonio estatal (un solo comprador para determinado producto o servicio) en el mercado de la Educación Superior. Ya vimos que la gratuidad trajo una grave reducción de ingresos en las

universidades no tradicionales adscritas. Es muy probable que el FES golpee con fuerza a las universidades responsables de la movilidad social en el país”.